

Solicitud de Boleta Postal

Si alguien le ayuda a completar esta solicitud o enviarla por correo, vía correo electrónico, o vía fax por usted, esta persona **debe completar la sección 6 bajo Testigo/Asistente**. Si envía esta solicitud por correo electrónico o vía fax al Secretario(a) de Votación Adelantada, debe de enviar también la solicitud original al Secretario(a) de Votación Adelantada. Si está enviando esta solicitud vía fax o vía correo electrónico cerca de la fecha límite de enviar la Solicitud de Boleta Postal, debe de enviar el documento original de manera que el Secretario(a) lo reciba no más de cuatro días laborables después del día que el Secretario(a) reciba su correo electrónico o fax. Las firmas originales son requeridas en ambos en el fax o en la imagen incluida en el correo electrónico y en la copia física del original. Firmas electrónicas no son permitidas. EL DOCUMENTO ORIGINAL DE ESTA SOLICITUD DEBE SER RECIBIDO POR EL SECRETARIO DE VOTACIÓN ADELANTADA Y DEBE CUMPLIR TODOS LOS PLAZOS DE REQUISITOS LEGALES. Por favor lea todas las instrucciones que están en la parte de atrás de esta forma. Si tiene preguntas, por favor llame al Secretario(a) de Votación Adelantada del condado donde está registrado o a la oficina de la Secretaría de Estado al 1-800-252-8683 o visite www.sos.texas.gov para la lista de Secretarios de Votación Adelantada de los Condados y sus correos electrónicos y direcciones físicas.

1. Información del Votante: Por favor, escriba toda la información clara y legible.

Debe proporcionar uno de los siguientes números.

Nombre: _____
Apellido Primer Nombre Segundo Nombre Sufijo (Jr., Sr.)

Licencia de Conducir de Texas, Número de Identificación Personal de Texas o Número de Certificado de Identificación Electoral emitido por el Departamento de Seguridad Pública (NO su número de registro de votante VUID#)

Domicilio Residencial como aparece en su Certificado de Registro Electoral

Dirección: _____
Calle Apt. # (si aplica) Ciudad Estado Código Postal

Si no tiene una Licencia de Conducir de Texas, Número de Identificación Personal de Texas o Número de Certificado de Identificación Electoral de Texas, proporcione los últimos 4 dígitos de su Número de Seguro Social.

Información Opcional: Proporcionar esta información es útil para el Secretario de Votación Adelantada, pero no es requerida.

Fecha de Nacimiento: ____/____/____ VUID #: _____ Pct #: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono: _____

X X X - X X - ____

☐ No se me ha emitido una Licencia de Conducir de Texas/ Número de Identificación Personal de Texas/ Número de Certificado de Identificación Electoral de Texas o Número de Seguro Social.

2. Envíe mi boleta por correo a:

☐ Mi Domicilio Residencial (como esta listado en mi Certificado de Registro Electoral)

☐ Otra Dirección: Solo use la línea para la Otra Dirección si la otra dirección reúne una de las categorías abajo.

Dirección Apt# (si aplica) Ciudad Estado Código Postal

Mi otra dirección es (marque uno)

☐ La dirección listada en mi Certificado de Registro Electoral

☐ Dirección fuera del condado (votantes ausente del condado)

☐ Hospital, asilo de ancianos, centro de cuidado de largo plazo, centro de jubilación o centro de vida asistida, o de un familiar _____ (indicar la relación)

☐ Dirección de la cárcel/lugar civil de rehabilitación o de un familiar _____ (indicar la relación)

3. Motivo para votar por correo:

☐ 65 o más años de edad

☐ Discapacidad (como está definido en el Código Electoral de Texas 82.002(a), ver instrucciones en el reverso) Al marcar este cuadro, "Yo afirmo que tengo una enfermedad o condición física que me impide aparecer en el lugar de votación en el día de las elecciones sin la posibilidad de necesitar asistencia o de afectar mi salud."

☐ Estaré por dar a luz dentro de las tres semanas antes o después del día de las elecciones.

☐ Estaré ausente del condado (Usted solo puede solicitar una boleta por correo para una elección, y cualquier elección de desempate resultante, si su periodo de tiempo ausente del condado incluye ambas elecciones).

Fecha en la que puede empezar a recibir correspondencia en su dirección fuera del condado: ____/____/____ Fecha de regreso a su residencia: ____/____/____

☐ Confinado en cárcel o compromiso civil involuntario (Usted solo puede solicitar una boleta por correo para una elección, y cualquier elección de desempate resultante)

4. Envíeme una boleta para las siguientes elecciones:

☐ **Aplicación Anual**

Envíeme una boleta para cada elección del año electoral (Enero – Diciembre). Aplicaciones anuales son disponibles solo para los votantes de 65 años o más y votantes discapacitado(a)s. Deberá seleccionar un partido si desea votar en una elección primaria. Seleccione solo una primaria y su desempate resultante.

Elección Primaria (solo años pares)

☐ Primaria Democrática ☐ Desempate resultante

☐ Primaria Republicana ☐ Desempate resultante

☐ No Enviarme una Boleta para Primaria

Fechas de Elecciones Uniformes

☐ Elección de noviembre ☐ Elección de mayo (que no sea desempate resultante de primaria)

☐ Desempate resultante ☐ Otra elección especial: _____ (nombre y fecha de la elección especial, si sabe)

O Elección Primaria (solo años pares)

☐ Primaria Democrática ☐ Desempate resultante

☐ Primaria Republicana ☐ Desempate resultante

(Votantes ausentes del condado o confinados en cárcel/compromiso civil solo pueden solicitar para una elección y su desempate resultante)

5. Firme aquí:

"Yo certifico que la información brindada en esta aplicación es cierta, y entiendo que proveer información falsa en esta aplicación es un crimen."

X _____ Fecha: ____/____/____

Si el solicitante no puede firmar o hacer una marca (frente a un testigo), el testigo debe completar la parte del testigo en la sección 6 abajo. La firma o la marca del votante en el espacio arriba debe ser original, hecha con una pluma y tinta. Firmas electrónicas no son permitidas.

6. Si alguien le ayuda a completar esta forma o si la envía por correo, correo electrónico o fax, esa persona debe completar esta sección abajo.

Instrucciones para Testigos y Asistentes: Ver el reverso de esta forma para las definiciones de Testigo y Asistente.

Marque uno o ambos cuadros abajo si sirvió como Testigo, Asistente o ambos. Toda la información debe ser completada!

☐ Si el solicitante no puede marcar, usted debe marcar este cuadro y completar la información abajo. No firme por el votante en la sección 5.

☐ Testigo – Si está sirviendo como testigo a la firma o marca del solicitante o firmando por el solicitante, debe indicar su relación con el solicitante aquí: _____ (indique relación)

☐ Asistente – Si usted asistió al solicitante a completar esta solicitud en presencia del solicitante o envió por correo/correo electrónico/fax la solicitud por el solicitante.

Si no completa esta sección, es un delito menor Clase A si la firma del solicitante se atestiguó o si el solicitante recibió ayuda para completar esta solicitud.

X _____
Firma del Testigo/Asistente Nombre del Testigo/Asistente en letra de molde

Dirección Residencial Apt. # (si aplica) Ciudad Estado Código Postal

APPLY FIRST
CLASS MAIL
POSTAGE HERE



TO: EARLY VOTING CLERK

FROM:

Instrucciones para la Solicitud de Boleta Postal

Sección 1:

• **Nombre:** Por favor escriba su nombre completo como se le suministró al Registrador de Votantes e incluya cualquier apodo como Jr., Sr., o III.

• **Fecha de Nacimiento:** No es requerida pero es útil para determinar la identidad cuando hay votantes con nom-
bres similares.

• **Dirección:** De su dirección completa como aparece en su Certificado de Registro Electoral.

• **UIDV y Número del Precinto:** Si sabe su UIDV y/o número del precinto, puede proporcionarlo, pero no es
requerido.

• **Número telefónico y Correo Electrónico:** Proporcionar su número telefónico y dirección de correo electrónico
no es requerido pero es extremadamente útil al Secretario(a) de Votación Adelantada para clarificar cualquier
información en esta solicitud.

• **Información Personal Requerida: DEBE proporcionar uno de los siguientes números:** Número de Licencia de
Conducir de Texas, Número de Identificación Personal de Texas o Número de Certificado de Identificación Elec-
toral (Nº su número de UIDV). Si no tiene uno de los números mencionados anteriormente, debe proporcionar
los últimos 4 dígitos de su Número de Seguro Social. Si no se le ha expedido ninguno de los números requeridos,
marque la casilla que dice que no se le ha emitido uno de los números requeridos. Si se le ha expedido uno
de los números requeridos, pero no está asociado con su registro de votantes, por favor comuníquese con su
registrador local para averiguar sobre cómo agregar uno de los números requeridos a su registro de votantes.

Sección 2

Su boleta debe ser enviada por correo a la dirección donde está registrado(a) para votar o la dirección postal
indicada en su Certificado de Registro Electoral. **Hay algunas excepciones que le permitirán que su boleta sea
enviada a un lugar distinto.**

• **Si está votando por correo porque tiene 65 años o tiene alguna discapacidad** - Su boleta puede ser
enviada a un hospital, asilo de ancianos, centro de cuidado de largo plazo, centro de jubilación, centro de
vida asistida o a un familiar.

• **Si está ausente de su condado** - Su boleta debe ser enviada a una dirección fuera del condado.
• **Si está confinado en la cárcel involuntariamente o comprometido civilmente** - Su boleta puede ser
enviada a la dirección de la cárcel/lugar de rehabilitación civil o a un familiar cercano.

Sección 3:

El Estado de Texas requiere que usted provea una razón para votar por correo. Marque el cuadro que mejor
describe su razón para votar por correo.

• **Si usted escoge 65 o más años de edad,** usted debe cumplir 65 no más tarde que el Día de las Elecciones.
• **Si usted escoge Discapacidad,** su discapacidad debe cumplir con la definición de discapacidad como esta
describe en la Sección 82.002(a) del Código Electoral de Texas.

• **Si usted escoge Confinamiento por Parto,** usted espera dar a luz dentro de las 3 semanas antes o después
del Día de las Elecciones.

• **Si usted escoge Ausencia Esperada del Condado,** usted deberá estar ausente del condado en el Día de las
Elecciones y durante las horas de votación adelantada por presencia personal o por el período restante
de votación adelantada después que envíe su solicitud. La boleta debe enviarse a una dirección fuera del

condado y usted debe proveer las fechas en que estará ausente del condado.

• **841 del Código de Salud y Seguridad,** usted debe ser elegible legalmente para la votación adelantada por
correo. Al momento que su solicitud para votar por adelantado es enviada, usted es o está (1) confinado en
la cárcel/cumplimiento una sentencia de un delito menor por un período que finaliza en el Día de las Elecciones
o después; (2) con juicio pendiente después de la negación de fianza; (3) sin fianza, pendiente de una apel-
ación de una convicción por delito de felonía; (4) con juicio pendiente o apelación de un delito susceptible
de fianza por el cual la libertad bajo fianza antes del Día de Elecciones es muy improbable o (5) usted está

Sección 4:

Por favor escoge la elección(es) por las cuales está aplicando.

Aplicación Anual: Solo votantes que tienen 65 o más años de edad o que tienen una discapacidad son elegi-
bles para aplicar para la Boleta Anual por correo. Una Boleta Anual por correo le permitirá recibir una boleta
para cada elección en el año calendario en las que usted sea elegible para votar. Su solicitud anual puede ser

